

Separata de la programación docente del departamento de Cultura Clásica
LATÍN 4º ESO, LATÍN I 1º BACH., LATÍN II 2º BACH.

Curso 2024/2025

IES Jiménez de la Espada

Cartagena

IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA
DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA
SEPARATA DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO 2024-25
LATÍN 4º ESO, LATÍN I 1º BACH., LATÍN II 2º BACH.

ÍNDICE	Pág.
0. INTRODUCCIÓN. ORGANIGRAMA.	3
1. REFERENTE LEGAL.	3
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LAS ETAPAS.	4
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	5
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	9
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	11
6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.	11
7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.	12
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.	12
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.	15
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH.).	16

0. INTRODUCCIÓN. ORGANIGRAMA.

El presente documento es un extracto de las programaciones oficiales del departamento de Cultura Clásica, conteniendo los aspectos esenciales que estimamos que son de mayor interés para su conocimiento entre los miembros de la comunidad educativa. Para otros elementos de detalle, nos remitimos a aquellas o bien a los enlaces anexos indicados *infra*.

El profesorado de este departamento, unipersonal, está compuesto por José Antonio Artés Hernández, que impartirá clases de las siguientes materias:

Latín 4º ESO: grupos B y D/F;

Latín I 1º de bachillerato: grupo CH;

Latín II 2º de bachillerato: grupo EH.

1. REFERENTE LEGAL.

Para los apartados de la programación didáctica concernientes a orientaciones metodológicas, competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación, que no pueden entrar en conflicto con el marco legal en vigor, cf.:

Latín 4º ESO:

[https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=Decreto%20n%20235-2022%2C%20de%207%20dic%20Ordenación%20y%20el%20curr%C3%ADculo%20de%20la%20ESO.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=181177&IDTIPO=60&RASTRO=c77\\$m4507,3993,21221](https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=Decreto%20n%20235-2022%2C%20de%207%20dic%20Ordenación%20y%20el%20curr%C3%ADculo%20de%20la%20ESO.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=181177&IDTIPO=60&RASTRO=c77$m4507,3993,21221), **páginas 42799-42809**.

Modificado por:

[https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=2024-4052.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=192969&IDTIPO=60&RASTRO=c77\\$m4507,3993,21221](https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=2024-4052.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=192969&IDTIPO=60&RASTRO=c77$m4507,3993,21221)

Latín I / II BACHILLERATO:

<https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=Decreto%20251-2022%20ordenación%20y%20curr%C3%ADculo%20Bachillerato.pdf&ALIAS=A>

RCH&IDCONTENIDO=181356&IDTIPO=60&RASTRO=c77\$m4507,3993,2123
 9, páginas 46696-46716.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Para el detalle de la conexión entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación, que excede los límites de este documento de índole informativa, nos remitimos al original de la programación del departamento, sito en <https://iesjimenezdelaespada.es/lenguas-clasicas/>
 Secuenciación y distribución temporal diferenciada por evaluaciones:

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<i>Latín 4º ESO</i>	UD1 Roma y el latín. 12-9-24/20-12-24 (ca. 41 sesiones)	UD2 Vida pública. 7-1-25/10-4-25 (ca. 39 sesiones)	UD3 Vida privada. 22-4-25/20-6-25 (ca. 25 sesiones)
<i>Latín I 1º de Bachillerato</i>	UD1 La historia de Roma. Declinaciones e indicativo activo. 12-9-24/20-12-24 (ca. 55 sesiones)	UD2 Urbanismo, vida pública y vida privada. El sistema pronominal. La voz pasiva. 7-1-25/10-4-25 (ca. 52 sesiones)	UD3 Religión, derecho, romanización de Hispania. Infinitivo, participio, grados del adjetivo. 22-4-25/20-6-25 (ca. 34 sesiones)
<i>Latín II 2º de Bachillerato</i>	UD1 Repaso de morfología y sintaxis. El teatro. 12-9-24/11-12-24	UD2 Oraciones subordinadas. Épica y lírica. 12-12-24/20-3-25	UD3 Traducción de Eutropio. La historiografía. 21-3-25/15-5-25

	(ca. 49 sesiones)	(ca. 46 sesiones)	(ca. 20 sesiones)
--	-------------------	-------------------	-------------------

Los criterios de evaluación deben ser medibles, por lo que se han de fijar mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser matizados a partir de la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. Por su parte, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

LATÍN 4º ESO

En la ESO se señalan como principios metodológicos claves el aprendizaje significativo, enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales aplicables a todos los ámbitos de la vida, el fomento de la autonomía en los aprendizajes (“aprender a aprender”), promover el compromiso del propio discente con su aprendizaje, la inclusión de las TICs como recurso dinamizador y como instrumento para que aquel efectúe sus propias creaciones y la atención a la diversidad.

Todos esos principios regirán nuestra actuación en el aula.

Se aplicarán diferentes estrategias metodológicas encaminadas a:

1. La consecución gradual de las distintas competencias específicas de la materia, conectadas con las de otras asignaturas.

2. La activación de los saberes básicos propios de la materia en los ámbitos personal y educativo, pero también social, técnico y metodológico del alumnado.
3. El desarrollo de la competencia de la lectura comprensiva de la lengua latina, mediante la adquisición de saberes de contenido lingüístico.
4. El conocimiento de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días.
5. El análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica.
6. El reconocimiento del papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, con un análisis de la información aportada por las fuentes latinas que active una reflexión sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de esa civilización en nuestra sociedad.
7. El fortalecimiento de un diálogo crítico pero respetuoso con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.
8. La transferencia de conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa.
9. La mejora de la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
10. El desarrollo de las habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.
11. La comprensión del mundo actual a partir de la lectura de textos del mundo clásico, buscando el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión que contribuyan al entendimiento del entorno y la condición humana, y al desarrollo de la sensibilidad estética.
12. La identificación y valoración del patrimonio literario, cultural y artístico actual a partir del conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los

períodos de la historia de Roma y su organización política y social y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica.

13. La concienciación de la importancia de los procesos de preservación, conservación y restauración como aspectos fundamentales para una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Situaciones de aprendizaje.

El planteamiento de una situación de aprendizaje trimestral ofrece la posibilidad de desarrollar las competencias clave, aplicando saberes esenciales adquiridos a lo largo de las unidades del trimestre. En el manual de Anaya, la iniciativa se denomina "Desafíos que dejan huella" y abarca las siguientes:

1. Hablando con Anquises: UD 1-2-3
2. Patreon: UD 4-5-6-7
3. Tres anuncios en las afueras: UD 8-9-10

LATÍN I/II, 1º/2º DE BACHILLERATO

Se utilizarán estrategias didácticas variadas.

Las estrategias expositivas presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos, especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente pueden alcanzar los alumnos y alumnas con ayudas indirectas tan solo. Se acompañarán de la realización por parte de aquellos de actividades que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya poseen.

Las estrategias de indagación, de comentario y análisis textual presentan al discente una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación y que lo habitúan a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta por sí mismo.

La materia está programada para trabajar las diferentes competencias de modo participativo y dinámico.

En todos los niveles y materias el desarrollo de cada UD incluye:

1. Actividades de introducción, motivación y refresco de conocimientos previos.
2. Actividades de desarrollo:
 - Lectura y comentario de textos.
 - Lectura comprensiva del tema de cultura.
 - Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones.
 - Traducción de los textos originales propuestos, mediando los siguientes pasos:
 - a. Lectura previa en voz alta corregida por el profesor.
 - b. Análisis del vocabulario.
 - c. Relaciones gramaticales:
 - aislar las oraciones
 - reconocer las formas gramaticales
 - establecer las relaciones sintácticas
 - d. Traducción.
 - Lectura y comparación de textos bilingües.
 - Resolución de ejercicios de léxico: organización por familias/campos semánticos, rastreo de derivados en español u otras lenguas y definición, etc.
 - Investigación sobre personajes clave (históricos o literarios) y elaboración de pequeños trabajos individuales o en pequeño grupo.
3. Actividades de síntesis-resumen:
 - Análisis y comentario del texto.
 - Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, etc.
4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación:
 - Para aquellos alumnos y alumnas que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se propondrán ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de las mismas.

- Aquellos que hayan alcanzado un grado suficiente de desarrollo competencial realizarán tareas para profundizar: estudio de pequeños fragmentos, realización de trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias, etc.

5. Un portfolio final, un instrumento de autoevaluación que haga consciente al alumnado de su progreso y provoque la reflexión personal evaluativa.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Tanto en el último curso de la ESO como en el Bachillerato las diferencias personales en cuanto a capacidades concretas, motivación e intereses suelen estar ya bastante definidas y la propia organización de las enseñanzas permite que los alumnos y alumnas den respuesta a esa diversidad mediante la elección de las modalidades y materias optativas que más se adecúen a sus inclinaciones. No obstante, cualquier discente puede precisar a lo largo de la etapa escolar ayuda pedagógica individual en función de sus aptitudes o estilo de aprendizaje con el fin de asegurar el logro de las competencias previstas. Es por ello –y para responder a las características o circunstancias particulares de cualquier alumno o alumna– que debe garantizarse la atención a la diversidad dentro del aula.

Según las circunstancias, en las materias de nuestro departamento se ofrecerán, para atender a esa diversidad:

-Al inicio de cada nueva UD una verificación de las nociones consideradas necesarias para la comprensión de los nuevos contenidos.

-Repaso al final de cada unidad de la información básica.

-Actividades abundantes, variadas y con diferentes niveles de complejidad.

-Materiales de apoyo y actividades de mejora de dificultad graduada y de refuerzo para los alumnos y alumnas que planteen más problemas en la asimilación de los contenidos lingüísticos.

-Empleo de materiales y recursos didácticos en formato accesible (digital, correo electrónico, oralidad) para aquellos con dificultades de acceso.

- La ubicación espacial respecto al grupo y al profesor que resulte más adecuada para el discente, si fuera menester.
- Control y seguimiento frecuente del trabajo y progreso del alumnado que más lo precise.
- Flexibilidad en formas de realización y fechas de entrega de trabajos.
- Temática y niveles de dificultad variados en las propuestas de lecturas y trabajos.
- Actividades de profundización (lecturas complementarias y realización de pequeños trabajos de investigación y/o creación sobre la pervivencia de algún aspecto del mundo clásico) para los alumnos y alumnas más aventajados.
- Uso de las TIC como herramienta en el aula y en las actividades propuestas para su realización individual, de forma que cada uno pueda trabajar a su propio ritmo y en los aspectos concretos que precise.
- Se promoverá la participación del alumnado en concursos externos y proyectos que puedan suponer un reto y una motivación adicional (certámenes de traducción, recitales de poesía, elaboración de artículos para la revista del IES, etc.).

Promoción del talento.

Se recurrirá a varias estrategias: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), mentorías entre discentes o profesor-alumno, participación en concursos o jornadas relacionadas con la promoción del talento, etc. El departamento elaborará un espacio en soporte electrónico, tipo Drive, en el que volcar recursos educativos que fomenten la creatividad. Recopilaremos toda la información (escrita y audiovisual) de las actuaciones realizadas de cara a la elaboración de la memoria final. Para la interacción con las familias del alumnado recurriremos, en su caso, al correo específico talentosjimenezdelaespada@gmail.com

Se dará continuidad al plan bianual articulado el pasado curso, realizándose las siguientes actuaciones, detallando destinatarios y trimestres:

1. Creación de podcasts, vídeos, carteles, etc. haciendo evidentes los vínculos entre el mundo romano y el actual (familia y mujer, ejércitos y

guerra, formas de ocio, urbanismo y romanización...): 4º ESO y Bach.; tercer trimestre.

2. Creación literaria integrando los contenidos culturales trabajados: 4º ESO y Bach.; tercer trimestre.

3. Participación en el proyecto “Influlector” mediante la lectura de obras pertenecientes a la cultura grecorromana y su reseña: 4º ESO y 1º Bach.; segundo y tercer trimestres.

La metodología se extrapolará, en función de las características del alumnado, a los PAP de enriquecimiento (AACC).

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se indican los básicos y estrictamente necesarios; obviamos la relación de los digitales, por prolija:

<i>Latín</i> 4º ESO	Latín. 4 ESO. J.L. Navarro-J.Mª Rodríguez, Anaya, Madrid 2023 (9788414329016).
<i>Latín I</i> 1º de Bachillerato	Latín. 1 Bachillerato. J.L. Navarro-J.Mª Rodríguez, Anaya, Madrid 2022 (978-8414311660).
<i>Latín II</i> 2º de Bachillerato	Diccionario latino-español Spes-Vox (9788499744285).

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

Asistencia a cualquier actividad que se convoque en las proximidades y se considere de interés (festival de teatro grecolatino, recital, conferencia, exposición...): en cualquier trimestre, según oferta, indeterminada a fecha de hoy.

Visita a los museos y restos romanos de la ciudad: preferiblemente durante el segundo trimestre.

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La materia de Latín constituye una presentación de los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización romanas y su pervivencia. Las competencias específicas de la materia, los criterios de evaluación diseñados, los saberes básicos asociados a ellos y las estrategias metodológicas programadas favorecen la comprensión lectora (lecturas, análisis y comentarios de textos), la expresión oral (exposiciones, debates) y escrita (presentación de trabajos), la comunicación audiovisual (análisis y elaboración de videos, podcasts) , la competencia digital (uso de las TIC), el fomento del espíritu crítico, la educación en valores (análisis y juicio sobre los hábitos sociales de los antiguos), la creatividad (recreaciones) y la formación estética (patrimonio cultural y pervivencia), en asociación con el resto de materias.

Para procurar que los alumnos y alumnas adquieran comportamientos sociales responsables, en Latín se trabaja fomentando el diálogo como forma de resolución de problemas, al analizar los enfrentamientos históricos que tuvieron lugar en el mundo antiguo y sus consecuencias, resaltando los aspectos de creatividad e iniciativa de griegos y/o romanos en diferentes campos y rastreando sus huellas/consecuencias, investigando las aportaciones de personajes del mundo antiguo al fomento de la paz, la convivencia, la superación de límites, analizando críticamente en los textos del mundo antiguo situaciones de discriminación por razón de sexo, origen social u otras, valorando las consecuencias en la naturaleza o entorno inmediato de determinadas actuaciones de helenos y latinos, analizando y valorando críticamente hábitos sociales de los antiguos confrontándolos con los actuales.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación continua se llevará a cabo a partir de las distintas aportaciones del alumno o alumna a lo largo del proceso. Los siguientes instrumentos de

Separata de la programación docente del departamento de Cultura Clásica
LATÍN 4º ESO, LATÍN I 1º BACH., LATÍN II 2º BACH.

Curso 2024/2025

IES Jiménez de la Espada

Cartagena

evaluación, que consideramos suficientemente variados, accesibles y susceptibles de adaptación a cada situación concreta dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje y a las características personales del alumnado, permitirán, a nuestro juicio, su evaluación objetiva:

	CUADERNO	PORFOLIO	EXAMENES	REGISTROS DE CLASE	TRABAJOS	RÚBRICAS	ALGORITMO NOTA FINAL
<i>Latín 4º ESO</i>	20%	20%	30%	10%	20%	—	$1EV*1+2EV*2+3EV*3$ ————— 6
<i>Latín I 1º de Bachillerato</i>	—	20%	40%	20%	—	20%	$1EV*1+2EV*2+3EV*3$ ————— 6
<i>Latín II 2º de Bachillerato</i>	—	20%	40%	20%	—	20%	$1EV*1+2EV*2+3EV*3$ ————— 6

NOTA BENE:

Respecto a los registros de clase, debe tenerse en cuenta que más de un 66% de faltas de asistencia trimestrales, justificadas o no, supondrá la imposibilidad de cómputo de la nota correspondiente.

En relación con los instrumentos cuaderno, portfolio, trabajo y rúbrica el alumnado deberá demostrar su probidad en lo relativo a: planificación y desarrollo; rigor y pertinencia; calidad formal; resolución de dudas del resto del alumnado; cuestiones planteadas por el profesor. La custodia de los materiales antedichos y su presencia en clase a diario quedan de parte del alumnado; su ausencia habrá de ser justificada de forma absolutamente fehaciente al docente.

Todo lo señalado no excluye la recurrencia a otros instrumentos de índole complementaria de los mencionados, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas o escalas de observación, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

A la hora de la calificación se producirá el redondeo al alza cuando el resultado sea igual o superior a las 5 décimas.

Evaluación inicial.

Para la evaluación inicial se realizará en las primeras semanas de curso una prueba oral o escrita que aportará información objetiva sobre el punto de partida del alumnado (preconocimientos, destrezas, actitudes). Esa información se completará con la registrada en el aula durante los primeros días.

Recuperaciones.

El hecho de que la mayor parte de los criterios de evaluación sean de aplicación a lo largo del curso, unido al propio carácter de la materia, exige que los contenidos nuevos se introduzcan al mismo tiempo que se trabaja con los anteriores, razón por la que no contemplamos las recuperaciones por evaluación.

Alumnado absentista.

La recuperación del alumnado absentista o participante, eventualmente, en programas de intercambio de duración relevante (Erasmus +, etc.) se efectuará mediante la puesta al día en cuanto a los instrumentos de evaluación insuficientemente acreditados en las fechas de cierre establecidas para las tres evaluaciones ordinarias; respecto a los denominados “registros de clase”, se recurrirá a los que obren en poder del profesor hasta la fecha de incidencia; en caso de no existir, la calificación correspondiente se distribuirá de forma equitativa entre los restantes instrumentos.

Evaluación extraordinaria.

El alumnado de 1º y 2º de Bachillerato será emplazado para la realización de una prueba extraordinaria en caso de no haber superado en la convocatoria ordinaria de la materia. Dicha prueba se elaborará con los siguientes criterios de evaluación del curso, sin obviar los saberes básicos trabajados a lo largo de él; indicamos el peso de cada criterio:

1º de Bachillerato:

Criterio	1.1	2.2	3.1	3.3	4.1	5.1
Valor	5 p	1 p	1 p	1p	1p	1p

2º de Bachillerato:

Criterio	1.1	1.2	2.2	2.3	3.1	3.2	5.1
Valor	4 p	1 p	1 p	1p	1p	1,5p	0,5p

Pendientes de *Latín I* (1º bach.).

Los alumnos y alumnas que tengan, durante el presente curso 2024-2025, evaluada negativamente la materia *Latín I* correspondiente al pasado año académico serán citados del 1 al 4 de octubre por el jefe del departamento para proceder a la entrega de un plan de trabajo indicativo de las competencias a alcanzar y las actividades a realizar de forma autónoma, al no existir clases de repaso específicas. La eventual ausencia de respuesta del alumnado a dicho llamamiento quedará reflejada en el libro de actas del departamento de Cultura Clásica. Se realizarán dos pruebas parciales cuatrimestrales y, si es preciso (media de ambas inferior a 5 puntos), una extraordinaria global; serán convocadas personal y públicamente, en este caso a través del tablón de anuncios del departamento. Dichas convocatorias y pruebas tendrán carácter oficial y único y la inasistencia a ellas será inexcusable, salvo motivos de causa mayor contemplados en la normativa en vigor. El alumnado deberá responder necesariamente a todas las cuestiones que se le planteen en cada examen, habida cuenta de su carácter de prueba competencial extraordinaria, no calificándose como apto en caso contrario.

Calendario:

ALUMNADO DE CONTINUIDAD/NO CONTINUIDAD:

Parciales: 22-11-24 y 7-3-25

Extraordinaria: 25-4-25

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación es un instrumento de comprobación de lo que se ha realizado y de lo que se ha conseguido en función de la propuesta inicial, pero es también un medio de conocimiento permanente que ofrece al profesor la posibilidad de mejorar continuamente la calidad de su quehacer diario. Este proceso se evaluará de una manera objetiva y lo más ajustada posible a la realidad para detectar a tiempo qué se hace bien, qué mal e introducir las modificaciones

pertinentes a fin de adaptar las opciones tomadas por el docente a las exigencias personales, sociales e institucionales en función del contexto concreto en el que trabaja.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

-Documentos de la evaluación trimestral de cada grupo con los resultados estadísticos por materias, para el estudio de las posibles desviaciones más significativas.

-Registro que recoja los datos de la reflexión del propio docente sobre la pertinencia de lo realizado una vez finalizada la UD y establecer, en su caso, medidas de mejora.

-Registro de los datos (valoración y sugerencias de modificaciones) que puedan aportar los alumnos y alumnas, destinatarios y protagonistas últimos de nuestra actividad, a través de cuestionarios trimestrales con indicadores referidos a los diferentes ámbitos de actuación docente.

-También al finalizar cada trimestre, se procederá a la revisión de los diferentes aspectos de la programación para poder recoger las eventuales mejoras.

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH.).

Lectura.

Se le pedirá al alumnado, por trimestre al menos, la lectura de una obra literaria accesible, clásica o adaptada, ya completa ya algún capítulo, según los niveles; la selección adoptada es la siguiente:

Latín 4º ESO	"Julio César" (Akal), "Metamorfosis" (Tilde) y "En busca de una patria" (Vicens-Vives).
Latín I 1º de Bachillerato	"Aulularia" de Plauto, "Cupido y Psique" de Apuleyo y la vida de Calígula extraída de la "Vida de los doce

Separata de la programación docente del departamento de Cultura Clásica
LATÍN 4º ESO, LATÍN I 1º BACH., LATÍN II 2º BACH.

Curso 2024/2025

IES Jiménez de la Espada

Cartagena

	Césares" de Suetonio.
Latín II 2º de Bachillerato	"Metamorfosis" de Ovidio, "Vida de los doce Césares" I-VI, "Vida de los doce Césares" VII-XII, de Suetonio.

En las tres materias:

Para el fomento de la expresión oral se prevé:

- Respecto a las lecturas de textos en clase mencionadas arriba, se procederá a su ejecución cuidadosa en voz alta, prestando especial atención a la dicción y entonación correctas.
- Selección y grabación privada de algún fragmento leído, preferiblemente pertenecientes a los géneros poético y dramático, escogidos por cada uno de los alumnos o alumnas en función de sus gustos o intereses.
- Exposiciones orales, con apoyo o no de TIC, de pequeños trabajos de investigación, con posterior evaluación por parte del grupo.
- Realización de debates, con defensa de una u otra postura de forma ordenada y conforme a premisas *ad hoc*.

Fomento de la expresión escrita.

- Elaboración de pequeños trabajos escritos a mano, de investigación y comentario personal, sobre aspectos de los temas de civilización y patrimonio tratados.
- Comentarios guiados sobre la obra leída trimestralmente.
- Creación de un texto original imitando el estilo y el tema de alguna de las lecturas realizadas, o de un relato histórico recreando los aspectos culturales vistos.

En Cartagena, a 23 de octubre de 2024

José Antonio Artés Hernández

Jefe del departamento de Cultura Clásica